

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 "Paulo Freire"

CARRERA: profesorado de Lengua y literatura

CURSO: 2º E

ASIGNATURA: Perspectiva filosófico-Pedagógica II

DOCENTE/S: Sandra Pallotta

AÑO: 2015

NÚCLEO TEMÁTICO 1: CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN

Filosofía y Conocimiento: ¿Qué es el conocimiento? Tres modelos del proceso de conocimiento: El conocimiento como reflejo de la realidad; el conocimiento como construcción de nuestro pensamiento; el conocimiento como interacción entre sujeto y objeto en el marco de las prácticas sociales.

Tres problemas del conocimiento:

- Posibilidad del conocimiento: escepticismo y dogmatismo.
- Origen del conocimiento. Empirismo. David Hume; racionalismo: René Descartes
- Esencia del conocimiento: Realismo; Idealismo: idealismo trascendental Kant; Idealismo absoluto, Hegel.

El tema de la verdad: la verdad como construcción histórica

La ciencia y el conocimiento.

El problema del conocimiento científico. Nociones de epistemología: método inductivo, hipotético deductivo y teorías falsacionistas. El método en las ciencias sociales.

Las principales corrientes epistemológicas: Neopositivismo y criticismo.

La justificación de los distintos tipos de conocimiento. Justificación en las ciencias formales y en las ciencias fácticas. El problema de las ciencias sociales.

Concepciones actuales del conocimiento: el conocimiento como producción social.

Formas de acceso al conocimiento.

NÚCLEO TEMÁTICO 2: PENSAMIENTO, LENGUAJE Y EDUCACIÓN

Racionalidad, pensamiento y lenguaje. Análisis del discurso: el discurso como deseo y el discurso como poder. J. Lacan y M. Foucault.

El discurso. Falacias discursivas.

Lógica y lenguaje.

Lógica: estructuras lógicas.

Premisas y conclusiones: el reconocimiento de los razonamientos.

El discurso argumentativo.

NÚCLEO TEMÁTICO 3: ETICA Y EDUCACIÓN

Pensamiento crítico en pedagogía.

Pensamiento filosófico latinoamericano y sus influencias sobre la educación:

El papel de los intelectuales transformativos.. Las teorías de la resistencia. Paulo Freire y la educación popular.

El ser ético del hombre. El problema ético y los valores en su proyección educativa.

Moral, ética filosófica y ética normativa. Alteridad y diversidad.

La naturaleza de los valores éticos. Concepciones absolutistas y relativistas.

Jerarquización de los valores y decisiones para la acción.

Fundamentos de los valores y disvalores vigentes en el contexto sociocultural.

Principales orientaciones en la fundamentación de las normas éticas.

La dimensión ética de la tríada didáctica. Modelos valorativos. El docente como modelo de identificación de valores.

BIBLIOGRAFÍA: NÚCLEO TEMÁTICO 1:

BACHELARD, G. La filosofía del no. Amorrortu editores, Bs. As. 1978.

BUNGE. La ciencia, su método y la filosofía, Siglo XX, Bs.As. 1972.

CARNAP, R: Ciencias Formales y Ciencias Fáticas. Cuaderno de Epistemología N° 6. Fac. de Filosofía y letras. UBA, Bs.As.1981

CHALMERS. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Siglo XXI, Madrid 1984.

COMESAÑA, M. "El problema del conocimiento".En: Programa de capacitación para docentes del 3° ciclo de EGB (DGCYE). Universidad Nacional de Mar del Plata.1999.

CULLEN, CARLOS: Cuerpo y sujeto pedagógico: de malestares, simulaciones y desafíos. Conferencia ADEF, junio, 1997.

DESCARTES: El discurso del método

EDWARDS, V. El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alienación. S/d.

HEGEL, Fenomenología del espíritu, Fondo de Cultura económica, 1994

KANT: Crítica de la razón pura.

Morin Edgar; La Cabeza bien puesta. Anexo 3, La noción de sujeto. Ed. Nueva visión, 1999.

SCHEFFLER, I. "Introducción". En: Bases y condiciones del conocimiento. Bs. As. Paidós. 1970.

Turaine, Alain; Crítica de la modernidad. Fondo de Cultura económica, Bs. As, 1995.

NÚCLEO TEMÁTICO 2

FOLLARI, R. ¿Ocaso de la escuela? Bs. As., Magisterio del Río de la Plata, 1996.

FOUCAULT, M, Las palabras y las cosas. Siglo XXI, México, 1977.

FOUCAULT, M; Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, Bs. As, Siglo XXI Editores, 2002.

FOUCAULT; M; La verdad y las formas jurídicas, (selección de conferencias),1973.

FREIRE, P La naturaleza política de la educación. Paidos, Barcelona, 1990.

AYER, A, J., Lenguaje, verdad y lógica. Eudeba, Bs.As., 1971. Lógica simbólica, CECSA, Méjico, 1979.

COPI, I. Introducción a la lógica, Eudeba, Bs. As. 1983.

GIMENO LORENTE, Paz: ¿Puede la institución escolar contribuir en la construcción de sociedades más racionales? La Institución escolar a la luz de la teoría de la acción comunicativa" En: Teoría de la Educación. Vol. 7, Editorial de la Universidad de Salamanca.

NÚCLEO TEMÁTICO 3

CAMPS, V. Los valores de la educación. Ed. Aique. Madrid. 1994.
 CULLEN, C. Crítica de las razones de educar. Bs. As. Paidós. 1998.
 DELVAL, J. Los fines de la educación. México, Siglo XXI, 1990.
 DÍAZ, E. "Posmodernidad y vida cotidiana". En: Posmodernidad. Bs. As. Biblos, 1999.
 PUNTO 3.3
 FREIRE; El grito manso Paidos, Barcelona, 1990.,
 FROMM, Etica y psicoanálisis, F.C.E, México, 1960.
 HABERMAS, J. Aclaraciones a la ética del discurso. Trotta, Madrid. 2000.
 HABERMAS, J. Conciencia moral y acción comunicativa. Península, Barcelona. 2000.
 HABERMAS, J. Escritos sobre moral y eticidad. Barcelona – Bs. As. Paidos. 1991.
 ONETTO, F. "El docente como modelo de identificación axiológica" En: Con los valores ¿quién se anima?.Bs. As. Bonum, 1997.
 SAVATER: El valor de educar. Bs. As. Ariel. 1997.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA Y COMPLEMENTARIA:

ALTHUSSER, L. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan. Bs. As., Nueva Visión, 1974.
 AYER, A. J. El problema del conocimiento. Buenos Aires. Eudeba. 1985.
 BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.C. La reproducción. Elementos para una Teoría del sistema de enseñanza. México. Fontamara, 1998.
 DEWEY, J. La ciencia de la Educación. Bs. As., Losada, 1951.
 DEWEY, J. Democracia y educación. Bs. As., Losada, 1963
 FILMUS, D. (COMP) ¿Para qué sirve la escuela? Grupo editorial Norma. Bs. As. 1993.
 FOLLARI, R.
 Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina. Bs. As., Aique, 1990
 FREIRE, P. Pedagogía de la esperanza. México, Siglo XXI, 1993.
 FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. México, Siglo XXI, 1989.
 FRONDIZI, R. ¿Qué son los valores? Introducción a la axiología. México. F.C.E. 1986
 GARCÍA MORENTE, M. Lecciones preliminares de Filosofía. Bs. As. Losada, 1980.
 GUIBOURG, R.; GHIGLIANI, A; GUARINONI, R. Introducción al conocimiento científico. Buenos Aires. Eudeba. 2001.
 GIROUX, H. Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. México, Siglo XXI, 1999.
 HABERMAS, J. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid. Taurus. 1989.
 HARGREAVES, A. Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado. Madrid, Morata, 1990.
 HESSEN, J. Teoría del conocimiento. Buenos Aires. Losada. 1981.
 LIPOVETSKY, G. El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Barcelona. Anagrama. 1994.
 NASSIF, R. Teoría de la educación. Bs. As. Kapelusz, 1984.
 SAVATER, F. Invitación a la ética. Barcelona. Anagrama. 1997.
 SCHAFF, A. Historia

PRESUPUESTO DEL TIEMPO:

Núcleo temático 1: 12 clases

Núcleo temático 2: 10 clases

clases

2.2: 3 clases

Núcleo temático 3: 7 clases

Una clase es equivalente a dos horas semanales.

EVALUACIÓN:

La evaluación es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, critica, valora. La reflexión sobre las problematizaciones y propuestas iniciales, así como sobre los procesos realizados y los logros alcanzados ;previstos o no previstos-, facilita la tarea de descubrir relaciones y fundamentar decisiones. La evaluación también es un instrumento necesario para que el docente pueda evaluar su propia intervención educativa y reajustar su labor. Por ello se propone una metodología de trabajo participativa en la que alumnos y docente jueguen papeles activos en el proceso evaluativo, favoreciendo la metacognición, entendida como la reflexión sobre los procesos de apropiación del objeto de conocimiento. En este sentido, se pondrá especial énfasis en abordar la autoevaluación y la coevaluación, como formas necesarias de la evaluación misma y también, como herramientas apropiadas para el desarrollo de la metacognición. La adquisición de la regularidad se ajustará a los lineamientos de la reglamentación vigente (Resolución 1434/04) que establece para la aprobación de la cursada el cumplimiento de los siguientes items: " de asistencia;" Dos instancias evaluativas por cuatrimestre, de las cuales por lo menos una; deberá ser escrita, individual y presencial. La otra instancia evaluativa cuatrimestral consistirá en la presentación de Trabajos Prácticos . Esto no excluye la evaluación permanente realizada a través de observaciones acerca de la participación activa en las clases, el compromiso con la lectura previa del material y con las actividades en general. Para acreditar la perspectiva se requerirá la aprobación de un examen final oral individual ante una comisión evaluadora. En esta instancia el alumno deberá demostrar la integración de los saberes teórico-prácticos correspondientes a la Perspectiva.